

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mañon, Viernes 11 de Agosto de 1893.

Año XXII. Núm. 6.071.

¿Qué harán al fin?

Es curioso y entretenido lo que ocurre con el retraimiento de los republicanos coaligados. Lo adoptaron después de una discusión genuinamente bizantina, en la que resistiendo gran fatiga y probando la paciencia de mayorías y minorías parlamentarias, terciaron los prohombres y los primeros oradores de aquellas fracciones que, si no dieron á conocer gran perspicacia y prevision políticas pusieron de manifiesto la fuerza de sus pulmones y su terca persistencia en la labor obstruccionista.

No consiguieron lo que con tanta porfía perseguían, y por esto como niño rebelde é irascible, se enfadaron y refunfuñaron y resolvieron retirarse de las Cortes, creyendo que al saberse su acuerdo se hundiría el mundo y temblarían las esferas. Pero por fortuna nada pasó, no se alteró en lo más mínimo el normal funcionamiento del régimen parlamentario, continuaron como si tal cesa las tareas legislativas y los diputados republicanos se dispersaron por la Península para encomiar ante auditorios preparados la trascendencia y magnitud de su resolucion y para cantar las excelencias de su programa político.

A regañadientes aceptaron varios el voto de la mayoría y por esto, especialmente los que residen en Madrid, como mariposas alrededor de las flores, no han dejado de brujulear y cabildear por los pasillos del Congreso, como si con ello se consolasen en parte de su apartamiento del templo de las leyes. ¿Cuáles eran los ulteriores propósitos de los diputados republicanos al retirarse, por así decirlo, al monte Aventino? ¿Creían, acaso, que como derribadas por su soplo caerían con singular estrépito las instituciones y el Gobierno? ¿Creerían que su retraimiento sería la señal de que toda España se levantara como un solo hombre y que la revolucion daría al traste en menos que canta un gallo con todo lo existente? Nadie que de serio se precie, ni sus autores tampoco, esperaban que llevase aparejados «azotamientos» y «fieros males» el retraimiento de los republicanos de la coalicion, porque era bien notorio que para ello no había fundado motivo y que rayaba en lo ridículo semejante teatral retirada; de manera, pues, que resultó el retraimiento una campanada, sin consecuencias de ningún género, porque no podía tenerlas, dadas las condiciones y la ocasion en que se llevó á término.

Desde aquella fecha, ora para defender un acta, ora para oponerse á la aprobacion del proyecto de administracion local, ora á la reforma del reglamento interior del Congreso, ora á la realizacion de otros proyectos de mucho menor interés para el país, al-

gunos de los retraídos, que no saben avenirse con su voluntario ostracismo de la representacion nacional, entre ellos el señor Salmerón, que es el que con más afán desea la vuelta al Parlamento, han provocado reuniones, han consultado la opinion de sus correligionarios que viven fuera de la villa y Corte y en sus periódicos han lanzado á guisa de «ballon d'essai» y por modo encubierto, la idea de abandonar su actual inexplicable actitud. Como por su imprevision ó por su precipitacion, se han metido en un callejon sin salida, por esto se agitan y se revuelven airados contra los que les censuran y ridiculizan por sus veleidades y remordimientos.

Por un quitame allá esas pajas dejaron huérfanos de representacion en el Congreso, á los distritos que les honraron con sus sufragios, y prefirieron dar un golpe que juzgaron sería de grandísimo efecto, retirándose en masa, de las Cortes, á donde les llamaba su propio interés y el de sus representados, máxime cuando iban á discutirse proyectos de importancia suma para los intereses reales y positivos del país, en particular los presupuestos generales del Estado.

Se retrajeron y ahora se arrepienten en su mayor parte, por más que los de segunda ó tercera fila del grupo, se mantienen intransigentes en su conducta, á semejanza de los «sans coulottes» de triste recordacion. De todas suertes, el retraimiento de los republicanos no tiene en absoluto razon de ser y persistir en él es prueba manifiesta de terquedad política inconcebible, en personas experimentadas y conocedoras del organismo y vida de los partidos.

Recientemente parece que la cosa iba de veras, pero como siempre los más tenaces y feroces, políticamente habiando, no han querido apartarse de la línea de conducta que se han trazado. Proponían algunos que debía volverse al Parlamento para combatir sin tregua ni reposo la proyectada reforma del reglamento interior del Congreso, pero lo más chusco del caso, que se presta á muchas consideraciones y á comentarios de diversa índole un sí es no es risibles para la formalidad y seriedad de los retraídos, es que según dicen «El Imparcial» y otros periódicos de Madrid, el atentado parlamentario que por poco acaba con el retraimiento, es reproduccion casi literal de uno de los artículos del reglamento á que habían de ajustar sus actos las Cortes federales de 1873. ¡«Risum teneatis!»

¿Qué van hacer al fin esos republicanos tan divididos en cuestiones doctrinales, en procedimiento y en conducta política? Como no estamos en sus secretos ni mucho menos, no lo sabemos, aunque á decir verdad, tampoco creemos que ellos lo sepan á punto fijo, tanto es su unanimidad de miras y

su mancomunidad y la compenetrabilidad de ideas y principios entre las diversas fracciones republicanas.

Viaje de la Infanta Isabel

Bilbao 5.

A las ocho y media de la mañana subió S. A. al histórico santuario de Begoña, donde oyó misa en el altar de la venerada imagen.

A las diez salió con direccion á la zona minera por el ferro-carril de Portugalete, acompañada de la condesa de Superunda, marquesa de Nájera, su secretario Sr. Coello, gobernador militar, vice-presidente y secretario de la Diputacion y otras varias personas.

En Luchana habia preparado la Compañía inglesa un tren especial que condujo á S. A. hasta Gallanta, donde fué obsequiada con un «lunch».

La Infanta visitó el famoso plano inclinado de la Orconera, presenció el funcionamiento de la cadena flotante de la Compañía Franco-Belga, y asistió al disparo de algunos barrenos.

A la una regresó al Desierto, donde la saludaron las autoridades, disparándose muchos cohetes.

Desde la estacion, y atravesando una multitud compacta que le tributó muestras de adhesion y respeto, se encaminó á la fábrica de Altos Hornos, que estaba vistosamente engalanada con gallardetes, escudos y banderas.

En el momento de poner el pié en la fábrica, echaronse á volar centenares de palomas.

Después de aceptar un espléndido almuerzo, visitó S. A. las instalaciones de aquel magnífico centro fabril, y firmó en un álbum, que se conservará cuidadosamente como recuerdo de su visita.

Desde los Altos Hornos se dirigió á La Vizcaya, cuyos talleres examinó con gran detenimiento.

La Infanta Isabel, cuya ilustracion en todos los ramos del saber es bien conocida, declaró que estaba asombrada del progreso que revelan las empresas industriales de la region bilbaina.

Terminada la visita á las fábricas, fué á Portugalete, de donde regresó á la noble villa, en tren especial, á las nueve de la noche.

Mañana domingo irá á la casa provincial para visitar á los representantes del Señorío de Vizcaya.

Así se lo anunció esta mañana el vice-presidente, Sr. Palacio, rogándole á la vez que no se disponga banquete alguno, ni fiestas que puedan gravar al Erario provincial ó municipal.

Por esta razon no se detuvo en Guernica á su venida.

La augusta señora saldrá de aquí el lunes, á las dos de la tarde, con direccion á la Granja.—F.

Los sucesos de Don Benito

En una carta que, desde Don Benito escriben á «El Heraldo de Madrid», encontramos los siguientes pormenores de las causas que produjeron el motin ocurrido hace pocos dias en aquella capital, y del que dió cuenta el telegrafo:

«El que representa en esta localidad el remanente de cédulas personales, venia facilitando á los particulares las que le parecía conveniente, pues ellos no determinaban la clase, y después principió á formar expediente de defraudacion, por creer les correspondian de clase más elevada.

Este proceder irritó á los contribuyentes que de buena fe aceptaron, no la cédula que pedían, sino la que él les dió tan dulcemente, dorando la píldora á los incautos, que pagaban su importe sin cuidarse de otra cosa; pero á poco se persuadieron que dicho sujeto habia alterado las hojas declaratorias que, según instruccion, le entregaron para formar el padron del corriente año, y aperebido de ello el alcalde, le llamó á su despacho, amonestándole para que desde luego deshiciera las alteraciones que habia ejecutado, tratando de justificar su conducta con frívolos pretextos, pero prometiendo obedecer al alcalde, convencido de su mal proceder.

Mas, admírese usted, señor director: á los pocos dias expone al público el padron el referido representante, alterando las clasificaciones de los contribuyentes que habitan casa «propia», para suponer que pagan un alquiler elevado por ella, y de esta manera darles cédula de 7.ª clase, en lugar de la 9.ª, que les correspondia.

Noticioso el Ayuntamiento de tan punible proceder, denunció el hecho al Juzgado el dia 1.º del actual, y el público, indignado, en grupos numerosos, formados por encanto y sin preparacion alguna visible, se dirigieron á la casa del representante, á quien no encontraron, para obligarle á reparar el daño que habia causado, diciéndoles el escribiente que los papeles que buscaban se hallaban en poder de los señores Córdova.

Esta contestacion hizo creer á los amotinados que dichos señores eran partícipes en el arriendo de las cédulas y se dirigieron á su casa-comercio, violentaron las puertas, rompieron los cristales, arrojaron á la plaza multitud de efectos de comercio, que consumieron las llamas, robaron y saquearon lo que pudieron, sin que la autoridad local y algunos particulares, pocos en número desgraciadamente, pudieran evitar esos hechos vandálicos, ejecutados por primera vez en esta numerosa poblacion, porque sus exhortaciones á las turbas desenfundadas no fueron atendidas.»

Una persona, llegada ayer de Don Benito, ha referido á «El Imparcial» detalles que coinciden exactamente con los anteriores.

Además del abogado fiscal que fué para activar el sumario que se instruye, ha ido el secretario del Gobierno civil con objeto de esclarecer la conducta seguida por el alcalde.

Se ha retirado parte de la fuerza de la Guardia civil, en vista de que continúa habiendo tranquilidad.

Sólo quedan 25 guardias civiles, mandados por un oficial.

El cólera

Las noticias telegráficas que hoy (6) recibimos de Italia, vienen á confirmar las de ayer, y no hacen modificar sensiblemente la impresion formada con relacion á la marcha de la epidemia colérica en la península italiana.

Extiéndese el cólera por las provincias del Mediodía, aunque no tan rápidamente como en otras ocasiones, y continúa estacionario en Nápoles, donde las últimas cifras de invasiones y defunciones son las de 58 y 28, respectivamente.

Ayer se registró una defuncion del cólera en San Petersburgo.

En Moscou ocurrieron 15.

En la provincia de Orel se han registrado 129 defunciones; en la de Kher-son, 31, y en la del Bou, 25.

En Braila (Rumania) se han registrado 7 defunciones coleriformes desde el 9 al 23 de Julio último.

A propósito de las noticias y de los datos que sobre este asunto hemos publicado en días anteriores, escribe con gran oportunidad «El Siglo Médico»:

«La invasion colérica de Nápoles representaría una tercera importacion en Europa, simultánea con las de Rusia y Francia, con el carácter grave é invasor de la primera, y con el amenazado, por vecindad y multiplicidad de relaciones con nuestro país, de la segunda.

Es de esperar que nuestro Gobierno piense bien lo que hace y cómo lo hace; y ya que la Providencia ha hecho que los casos de Cataluña, Irún y Pindo, importados por descuido, no hayan tenido consecuencias, procure al menos que en el litoral, más fácil que las fronteras para defenderse, no se nos introduzca un azote que en nuestra costa mediterránea tiene siempre favorable terreno. No se olvide tampoco que en la diseminacion que los telegramas acusan de los habitantes de Nápoles, hay riesgo para la parte fronteriza á Francia, pues desde la parte Norte y Oeste de Italia, puede llegarse á nuestro país en menos de veinte horas.»

El ilustrado periódico profesional se muestra esperanzado de que el Gobierno español pensará bien lo que hace y cómo lo hace.

Pero, ¿hace algo?

Allá va un boton de muestra, y conste que es el único que encontramos en todo el inventario:

El subsecretario de la Gobernacion, con el doctor Lacasa, visitó ayer el estanco de la Moncloa, y, en vista del estado de suciedad en que se encuentran las aguas, lo ha puesto en conocimiento del Sr. Moret, seguro de que el ministro dispondrá que lo limpien inmediatamente.

Y se salvó la salud pública; pero algo es algo, y bueno es empezar.

Afortunadamente, en nuestro país no ocurre novedad alguna, aunque otra cosa crea el Gobierno griego, que, según los telegramas de la «Agencia Fabra», ha impuesto una inspeccion médica, durante tres días, á los viajeros y mercaderías de España, y ha prohibido además en absoluto la entrada de paquetes postales de la misma procedencia.

¡Si serán precavidos esos atenienses! Anteayer ocurrieron en Marsella cinco defunciones. En el hospital existen 18 atacados por el cólera.

Respecto á Inglaterra, no se tienen más noticias que la de un caso sospechoso, no seguido de defuncion, ocurrido á la embocadura del Támesis en un barco procedente de otro puerto de aquella nacion. No se ha confirmado hasta ahora que la enfermedad fuese cólera.

Y nada más.

La depreciacion de la plata

«Las Noveidades», de Nueva-York trae mas noticias de Bancos que han suspendido sus pagos.

Los de Louisville (Kentucky), Tacoma (Washington), Great Falls (Montana), Orlando (Florida), y otros cuatro, se han declarado en quiebra.

El mismo periódico dice:

«No hay señales de que cesen por ahora las quiebras de Bancos en el Oeste y el Sur, el cierre de fábricas, el malestar en los centros de contratacion y toda la cohorte de infortunados sucesos, consecuencia directa de la situacion financiera que aquí y en otros países se atraviesa, y que se agravó desde que el Gobierno de la India dispuso suspender la acuñacion de plata.

Dia tras dia han venido sucediéndose las suspensiones de Bancos, no pocos nacionales, y á las que ya hemos dado á conocer deben agregarse ocho ocurridas ayer, de ellas tres en la ciudad de Louisville, Kentucky, dos en Indianópolis y una en Milwaukee, donde se dejó sentir una agitacion extraordinaria, rayana en el pánico.

En el Estado de Colorado, por efecto de la clausura de minas y fábricas, sufren las punzadas del hambre de 15 á 20.000 personas, y únicamente la caridad organizada, la distribucion de alimentos, y la organizacion sistemática de oficinas de trabajos, impiden que sucumban totalmente bajo el peso de la miseria.

Respecto á la Bolsa, dice que los valores han tenido fuerte depreciacion por efecto legítimo de la suspension del Banco Mitchell, de Milwaukee, y en parte tambien como resultado de las operaciones de los bajistas.

La tirantez monetaria ha afectado desfavorablemente la situacion de la Compañía de Ferro-carril Erie, que ayer, por tercera vez en su historia, ha quedado bajo la direccion de sindicatos-veedores, nombrados judicialmente. Los rumores circulantes acerca del estado de los negocios de esta Compañía y de la probabilidad de que no pagará el próximo dividendo, han contribuido á determinar esta situacion.

El «World» publica un despacho de Méjico manifestando que los banqueros de aquel país, fundándose en noticias

recibidas de sus colegas de Europa, miran con confianza el porvenir, teniendo por seguro que, cuando cesen las compras de plata por los Estados-Unidos, dicho metal irá recobrando gradualmente su nivel, hasta cotizarse en Lóndres de 30 á 40 peniques onza, lo cual permitirá al comercio mejicano reconquistar el terreno perdido.

El vapor «Ems» ha conducido á Nueva-York 200.000 pesos en barras de oro de Europa, y 275.000 de la Habana acuñado.»

Londres

Continúa la huelga de los mineros ingleses, y por el momento no se ve solucion fácil de concordia, pues los obreros no se resignan á la baja de los salarios, y los patronos no pueden pagar jornales mayores por motivos que se relacionan con la situacion general económica del país.

Multitud de causas parciales han hecho que la rica Inglaterra esté atravesando un período tan malo como no se recuerda desde hace veinte años. En la República Argentina, donde hay empleados tantos capitales ingleses, no cesan las revoluciones y trastornos; se espera todavía el pago del primer dividendo de la liquidacion Baring, que debió ser satisfecho hace tres meses, y en los mercados de Australia y América no hay más que ruinas y desastres.

Estas circunstancias influyen en la exportacion, y harán que las fábricas limiten su produccion y que el combustible, menos demandado, baje de precio. Los jornales tienen que resentirse de este estado de cosas.

Por fortuna, las huelgas causan en Inglaterra menos desórdenes y actos de violencia que en el Continente. En esta huelga monstruo, en que toman parte más de 300.000 trabajadores, no ha habido, hasta ahora, más incidente grave que una colision en Dewsbury, en la cual fué gravemente herido un agente de Policía que trató de proteger contra los huelguistas á los obreros que no habian abandonado el trabajo.

La inmigracion judía, determinada por la expulsion de los israelitas de Rusia, ha venido á agravar la miseria que reina en el East End, esa parte de Londres, grande como una ciudad, donde se acumulan todos los horrores de la indigencia más absoluta.

Las hazañas de «Jack the ripper» (el destripador) han hecho famoso el barrio de Whitechapel, cuyo nombre idílico (capilla blanca) parece una ironía en aquel infierno dantesco.

Los imigrantes judíos han venido á proporcionar obreros, á precios excepcionalmente baratos, á los industriales que practican el «sueating system», método del sudor, ó sea de exprimir hasta la medula á los infelices operarios. Gracias á lo poquísimo que se paga por la mano de obra, un traje completo puede darse por 13 chelines y 6 peniques, menos de 17 pesetas,

Pero aun con esta baratura, no hay trabajo para todos. Sobran obreros que se presten á hacer todo el cosido de un traje por 2 chelines, y no bajan de 100.000 los que se encuentran sin trabajo en Londres, dando cifras muy considerables á las estadísticas del suicidio y de la criminalidad, á que son impulsados por el hambre.

La «Social Democratie Federation» ha hecho gestiones cerca de las autoridades para formar una colonia agrícola en que puedan hallar refugio esos obreros sin trabajo. Mas hasta ahora ningun resultado positivo ha logrado.

Gacetilla

Esta mañana ha sido llamado á declarar el Director de nuestro periódico para que manifestara quién es el autor del suelto de gacetilla que publicamos en el número correspondiente al día tres de los actuales, en el que haciéndonos cargo de otro del diario de la calle Nueva, manifestábamos que le agradecíamos sus buenos deseos, pero que por esta vez no necesitábamos sus remedios, porque á Dios gracias ni habíamos abdicado de nuestras convicciones políticas ni tenido que ser perjuros para satisfacer nuestra vanidad, cuyo suelto ha sido denunciado por el Juez municipal D. José M. Mercadal y Pons.

De modo que hoy ya sabemos quién nos ha denunciado y cual es el suelto objeto de la denuncia, si bien seguimos ignorando si D. José María se ha convertido á la monarquía ó si sigue figurando en el partido de coalicion republicana de esta isla.

Otro dia tal vez podamos tambien aclarar este importante ex remo.

El señor Alcalde de Villa-Cárlos dispuso que se cambiara el punto de parada de los carruages de alquiler de aquel pueblo, por no ser punto adecuado al efecto la pequeña plazoleta en que lo verificaban, situada como todo el mundo sabe, frente á la iglesia parroquial.

Tan acertada disposicion disgustó á los conductores de los coches y acudieron al Ayudante de Obras Públicas señor Rodrigo, quien se mostró favorable á sus pretensiones, autorizándoles para que en lo sucesivo pudiesen situarse en la misma carretera, y como ésta es demasiado estrecha, dispuso para mayor comodidad de sus protegidos, que se cegase una de las cuvetes.

Enterado el señor Alcalde de Villa-Cárlos de que se desobedecian sus órdenes, fijó un bando en el que se designaba la Plaza de la Esplanada como punto de parada de los carruages y se conminaba con las penas legales á los contraventores del mismo; y más tarde en vista de que no se hacia caso de sus disposiciones, se vió en la necesidad de poner el hecho en conocimiento de los tribunales. Parece que el Juzgado municipal de Villa-Cárlos les condenó al pago de 7 pesetas de multa y costas del juicio.

Lo más anómalo en todo esto es la arbitraria autorizacion del Ayudante de Obras Públicas, pues los reglamentos de carreteras no le conceden las facultades que él libremente se tomó. ¡Y viva la libertad!

Esperamos que el señor Ingeniero Jefe hará comprender al Ayudante que no debe excederse de sus atribuciones, por muy amigo que sea de la libertad.

Hoy ha pasado á mejor vida á la edad de sesenta y ocho años, nuestro querido amigo el hacendado D. Juan Mercadal y Portella persona del aprecio de cuantos le trataron. Era uno de los primeros propietarios de esta ciu-

dad y en distintas épocas había formado parte de la Corporación municipal como Alcalde-Presidente de la misma.

La muerte del Sr. Mercadal es una inmensa e irreparable desgracia para su atribulada familia, á la que enviamos el más sentido pésame y acompañamos en su justa aflicción.

El cadáver del finado ha sido conducido esta tarde á la última morada con numeroso acompañamiento.

¡Descanse en paz el que fué nuestro buen amigo!

Por disposición del Sr. Director de Sanidad de este puerto fueron anteayer arrojados en alta mar 6 sacos cebada que resultó averiada al terminar la descarga, el buque «Marie Jeanne», pasando despues á la desinfección y saneamiento de la bodega del indicado buque, por su procedencia de Marsella.

En la noche de ayer fueron decomisados por el dependiente del Resguardo de Consumos de punto en la carretera Nueva, 1 garrafón de vino, 35 kilos jabón y 45 litros alcohol, al conductor de un carreton, vecino de esta ciudad, que trataba de introducir fraudulentamente en el doble fondo que contenía y que fué inutilizado en el acto.

Mañana sábado tendrá lugar en el Teatro principal la primera función de los Maravillosos Fantoques, cuyo variado programa publicamos en el lugar correspondiente de este número.

Es de esperar que por la novedad del espectáculo y por el éxito alcanzado en varios teatros de la Península, se vea concurrido nuestro Coliseo.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damian Moysi con asistencia de los Sres. Pons Pons (D. Pedro), Colom, Pons Pons (D. Antonio), Orfila (D. Gabriel), Carreras, Pons Sancho, Orfila (D. Juan), Ballester, Escudero y Síntes Pascuchi.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior. Se aprobaron las subastas de los bailes públicos de San Clemente y San Luis, adjudicados á favor de los mejores postores D. Pedro Carnaval y don Antonio Perez Pons.

Se acordó desestimar una instancia presentada por D. Federico Llansó médico del Hospital municipal en la que solicita se le gratifique para practicar el servicio en el departamento de epidemias, toda vez que careciendo de importancia el número de enfermos que en él han ingresado, no ha lugar á resolver sobre este asunto.

Accediendo á lo solicitado por varios vecinos de la calle de la Infanta se acordó autorizarles para que la adornen e iluminen durante los dedicados á la festividad de la Virgen de Gracia. También se acordó autorizar á los vecinos de las calles de la ciudad que quieran hacer lo mismo con el indicado fin.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador militar interino en la que manifiesta que no es posible al elemento militar tomar una parte activa este año en los festejos de la Virgen de Gracia; pero que coadyuvará á ellos facilitando la música del Regimiento Infantería de Baza así como los efectos y enseres del ramo de Guerra que puedan ser necesarios.

Se acordó quede sobre la mesa el proyecto de informe presentado por la Comisión especial de alumbrado que debe emitirse en una reclamación presentada ante el Sr. Gobernador de la Provincia por D. Juan F. Taltavull y Galens como gerente de la Sociedad General de Alumbrado en la que solicita se modifique el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público eléctrico de esta ciudad en el sentido de facilitar la concurrencia de postores.

Se aprobaron los extractos de las actas de las sesiones celebradas por esta Corporación en los meses de Mayo y Junio próximos pasados para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se acordó interesar del Sr. Gobernador de la Provincia la remisión del recurso de alzada interpuesto por don Vicente Ruiz Vert contra el acuerdo de este Ayuntamiento que declaró caducada la subasta del alumbrado público eléctrico de esta ciudad y consiguiente pérdida del depósito constituido, á fin de que la Corporación municipal alegue las razones que le parezcan en apoyo de su acuerdo.

Se aprobó el sorteo de los vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal en el corriente año económico.

Y se levantó la sesión.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 10.—4'10 t.	
4 por ciento Interior.	68'42
4 por ciento Exterior.	75'30
4 por ciento Amortizable.	78'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	108'25
id. id. id. 1890	98'37
Banco Hispano-Colonial.	86'00
Ferrocarril de Francia	25'25
Ferrocarril del Norte	35'65
id. de Orense.	10'30
Ferrocarril de Almansa	00'00
id. de O. B. y Francia	56'40
id. del Norte.	00'00
id. de Orense.	31'25
id. de Almansa.	62'62
Obligaciones C. Transatlántica	76'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	baldrs. vn. paga
Exterior.	rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Barcelona 11.—9 m	
4 por 100 Interior.	68'52
4 por 100 Exterior.	75'37
4 por 100 Amortizable.	78'25
Cubas 86.	108'15
Cubas 90.	98'35
Coloniales.	00'00
Ferrocarril Norte.	00'00

Madrid 11.—1 madrug

4 por 100 Interior.	68'45
París 4 por 100 Exterior.	62'62
Renta francesa 3 por 100.	99'00
Londres 4 por 100 Exterior.	62'25

Oficial

Madrid 10.	
4 por ciento Interior.	68'30
4 por ciento Exterior.	75'30
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'00
Acciones Banco de España	359'00
París á la vista.	19'90 y 19'95
Londres á la vista.	00'00
Londres 90 dias vista.	00'00

Calendario

Sale el sol 5 h. 9. Pónese 7 h. 0.

11

1860.—Inglaterra niega á España el título de gran potencia.
S. Tiburcio mártir y Stas. Susana y Filomena vírgenes y mártires.
Santo de mañana.—Santa Clara vírgen y fundadora.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en san Antonio.

Observaciones Meteorológicas de hoy

9 m.			3 t.		
Baróm. á 0°, en mm.	760'92		760'37		
Termóm. seco	28'4		28'6		
Humedad relativa	43		57		
Dirección del viento	N.		ENE.		
Clase id.	Calma		Brisa		
Estado de la atmósfera	Despejado		Sir. Strat.		
Tem. máx. á la sombra.	29'3				
Id. máx. al sol.	39'8				
Id. mínima	20'7				
Id. id. irradiación.	19'0				
Veloc. del viento en las					

últimas 24 hs. en Km.	117
Lluvia en id. en mm.	5'5
Evaporación en id.	0'44
Ascenso del baróm. id.	
Descenso id. en id.	

Novimient del Puerto

Comandancia de Marina

Entrado el 11
De Alcudia laud «Santo Tomás» patron Vicente Suau con 4 trips. carbon y efectos.
Despachados el 11
Para Barcelona vapor «Manuel Expaliu» Cap. D. Guillermo García con 27 trips y carga general.
Para Barcelona vapor «Cabo San Vicente» Cap. D. Tomás Garrastazu con 29 tripulantes y carga general.
Para Barbado barca noruega «Cottica» Cap. Mr. O. H. Andeweu con 9 trips. y lastre.
Para Bastia polacra-goleta francesa «María Joanne» Cap. Mr. Barthelemy Antoni con 6 trips. y lastre.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

BENEFICENCIA

El día 1.º de Septiembre próximo á las 11 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta para el arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1893 á 1894 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil doscientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empale al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 20 de Agosto de 1893.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Modelo de proposicion

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1893 94, ofrece tomar á cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 10—8 n.

En el pueblo de Monjos (Barcelona), unos trescientos «rebasaires» se reunieron para coaccionar á los demás trabajadores y obligarles á una huelga general. Fuerzas de la Guardia civil, en número de veinte, impidieron que se llevara á cabo la intentona y disolvieron el tumulto.

Uno de los alborotadores amenazó al sargento de la Guardia civil, siendo detenido y sumariado.

Coméntase que en el presupuesto del Ministerio de Marina falta la consignación de dos millones para el personal que resulta excedente, faltando también el crédito para los buques en construcción en los arsenales del Estado.

En el presupuesto del Ministerio de Hacienda se consignan tres millones con cargo al de Marina, como importe del giro en el extranjero para pago de la Escuadra.

Los ministeriales afirman que fué el general Beranger quien ordenó cambiar los cañones de veinte y cuatro centímetros por otros de veinte y ocho para el armamento de los cruceros que se están construyendo en los arsenales del Estado, resultando inservibles dichos cañones

Madrid 10—10'25 n.

Probablemente el lunes habrá Consejo de Ministros.

El Ministro de la Guerra ha pasado por Vitoria de regreso para esta Corte, sin que haya sido objeto de ninguna demostración hostil.

Dícese que el domingo próximo los ex-ministros conservadores celebrarán una reunión en Biarritz, residencia actual del Sr. Cánovas.

Háblase de inteligencias entre los carlistas y republicanos.

Madrid 10—10'30 n.

En breve se decretará que el pago de los derechos de Aduanas se verifique en oro.

El Sr. Castelar ha marchado á San Sebastian.

En Vitoria sigue todo en su estado normal.

El General Calleja se embarcará para la Habana el día diez y ocho.

El Sr. Sagasta dice que es correcta la actitud del Ministro de la Guerra, y que es por tanto caprichoso el rumor de que salga del Ministerio.

Madrid 11—1'24 madrug.

Créese que en el próximo Consejo de Ministros se acordará nombrar al Sr. Becerra Ministro de Fomento.

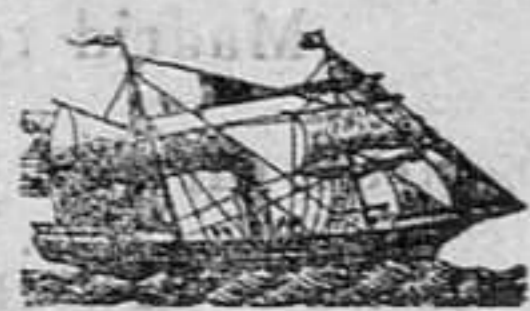
Dícese que una vez planteados los presupuestos, saldrán del Gabinete los Sres. López Dominguez y Gonzalez, encargándose de la cartera de Guerra el General Chinchilla y de la de Gobernación el Sr. Capdepon.

La cartera de Gracia y Justicia será confiada á un ex-ministro demócrata.

Madrid 11—1'30 madrug.

En breve el Sr. Ezquerdó irá á conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla. Este ha escrito al Sr. Pí y Margall recomendándole que mantenga la coalición.

Es probable que los prohombres de la fracción republicana-progresista celebren varias conferencias en Biarritz.



VIAJES DIRECTOS

ENTRE MAHON Y BARCELONA Y
VICE-VERSA

DE MAHON PARA BARCELONA

Saldrá el domingo próximo, 13 de Agosto, á las cinco de la tarde el vapor

MENORQUÍN

El capitán D. Bernardo Cabot, admite carga y pasajeros y lo despachan los señores Coñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, núm. 10.

DE BARCELONA PARA MAHON

Saldrá el propio buque el miércoles, 16 de Agosto, á las seis de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se anuncia la muerte intestada de Juana Mascaró y Gimier que falleció en esta ciudad en veinte y uno de Enero de mil ochocientos noventa, habiendo solicitado en el correspondiente juicio ser declarados herederos de la misma su hermano Antonio Mascaró y Gimier y sus sobrinos Rosa y Catalina Mascaró y Cardona; Miguel, Rosa y Juan Villalonga y Mascaró, y Rafael, Francisco, Catalina, Esteban, Juana, Juan y María Mascaró y Taltavull; y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que el de los expresados, á la herencia de dicha Juana Mascaró para que dentro el término de treinta días, contaderos desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de esta Provincia, comparezcan ante este Juzgado á reclamar, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Ldo Juan Trémol, Esno.



Confitería de la Real Casa

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Jarabes Ácidos Refrescantes

En vista de la gran aceptación que va obteniendo en esta ciudad y demás pueblos de esta isla el excelente Hielo que fabrica la moderna fábrica de D. Pedro B. Valls, nos ha impulsado poner á la venta los superiores JARABES ACÍDULOS REFRESCANTES premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona en 1888, propios para la elaboración de Granizados, y ser bebidos con agua de hielo, Frapé ó agua Seltz.

Sus aromáticas esencias hacen que al beberse parece del verdadero jugo de la fruta que le da su nombre de JARABE ACÍDULO.

Algunos de los señores facultativos que han probado de nuestros aromáticos JARABES ACÍDULOS nos han manifestado que son altamente higiénicos, tanto por su pureza como por sus efectos refrigerantes y que desde luego pueden usarse sin que ocasionen ninguna molestia ni peligro por la salud, siempre que sus dosis no superen á las recomendadas por nosotros, que son un cucharada de sopa por un vaso de agua.

El precio de cada botella costará tan solo UNA PESETA y los hay de Limón, de Naranja, de Plátano, de Fresa, de Rosa, de Menta, de Anís, de Albaricoques, de Cidra y de agraz, fabricados por el mismo método de los que tanta aceptación han tenido en París, Londres, Madrid, etc. etc.

En el propio establecimiento se encontrarán HORCHATAS de Almendras, Chufas y Arroz, á los mismos precios de las botellas de JARABES ACÍDULOS.

«LA PALMA», HANNOVER, 13.

Helados

Los habrá todos los días desde la una de la tarde en el *Círculo Menorquin*, calle de Buenaire.

BOTE

Se vende barato, uno de 18 palmos de eslora y que solo tiene dos meses de uso. Informarán en la calle de Gracia, núm. 43.

TEATRO PRINCIPAL DE MAHON

FUNCION PARA EL SÁBADO 12 AGOSTO DE 1893

ESTRENO DE LOS
MARAVILLOSOS FANTOCHES

GRAN ÉXITO

DIRECTOR D. EMILIO TARAZONA

CAMPEON MECÁNICO

ORDEN DE LA FUNCION

PRIMERA PARTE

- 1.º Concierto instrumental por seis negros mimtrels.
- 2.º Madame Clepton y los Liliputienses.
- 3.º Baile Francés por dos parejas cancanistas.
- 4.º Los hermanos Levantine con los ejercicios de los trancas maravillosas.
- 5.º Los hermanos Passcias, el furor de la Risa, figuras de transformacion.

15 minutos de descanso.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Los hermanos Blondeims, ejercicios sobre la cuerda tirante.
- 2.º Los Esqueletos animados!!!
- 3.º La Niñera, Pantomima en dos cuadros, desempeñada por el Rey de la Risa Bobi, el municipal partido y una ascension trágica en Globo.

15 minutos de descanso.

TERCERA PARTE

LA CENICIENTA

Pantomima fantástica en 4 cuadros

1. La Gruta encantada. Los dos rivales. La buena Hada y el mal Genio.—2. El cuarto de la Cenicienta. Las hermanas. El sueño de Cenicienta. La buena Hada. Metamorfosis de Cenicienta.—3. El país de las Hadas, paso gracioso de baile por cinco bailarinas, entre ellas Mis Elvira, figura mecánica de las más notables.—4. Cenicienta en una magnífica carroza de cuatro caballos, se dirige al baile del Principe.

Cae el telon por 10 minutos.

LAS FIESTAS DEL PRÍNCIPE

1. El palacio del Principe Ortratoff. Llegada de los invitados. Llegada de la Cenicienta. Danza de los bailarines excentricos hombres de goma.—2. La buena Hada y el mal Genio. Danza fantástica. La boda de Cenicienta. Triunfo de la buena Hada.

PERSONAJES

Cenicienta, pobre huérfana, esclava de sus dos hermanas.—La Sindientes y La Mellada, hermanas de Cenicienta.—Lord Tornero, duque de Tres-Castillos.—Bobowauskapre, page del Principe.—Pies de palo y Zapato de hierro, bailarines norte-americanos.—Sylmanakar, Hada del bien, angel protector del destino de Cenicienta.—Osnakar, Genio del mal.—Cortesanos y señoras de la Corte.

15 minutos de descanso.

CUARTA Y ULTIMA PARTE

Final. El fondo del mar y el País de las Hadas.

A las ocho y media.

PRECIOS

Palcos platea.	2'50 Ptas.	Butacas	0'60 Ptas.
1.ª fila	3'50 »	Sillas	0'25 »
2.ª fila	2'00 »	Entrada	0'40 »
3.ª fila	1'25 »	Niños y soldados.	0'20 »

Nota.—A los señores abonados de la temporada anterior se les reservará sus localidades hasta las dos de la tarde de mañana sábado.

Otra.—Este programa podrá variarse si el Director lo cree conveniente, siempre en beneficio del público.

Imp. de M. Parpal.



EL SEÑOR DON

JUAN MERCADAL PORTELLA

HA FALLECIDO

á la una de la madrugada de hoy

E. P. D.

Su affigida esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las seis de esta tarde, dándose el duelo por despedido.

Mahon 11 de Agosto de 1893.